ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 48, ANTES 44
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 " "
Por un año . . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . . 0 20 cents. "
GERENTE—RICARDO GOODALL

Almanaque

Hoy Sábado. Santos Francisco Solano y Cristina.
La vigilia del apóstol Santiago.
San Vicente, mártir en Roma.
Dias transcurridos, faltando 160 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 58 m. y entra á las 5 h. 2 m.
Luna llena.

Efemérides

1810—RESOLUCION DEL PARAGUAY.
Con motivo de la invitacion hecha por la Junta de Buenos Aires al gobernador Velasco para que el Paraguay se adhiriera á la revolucion de Mayo, se reunió en la Asuncion una asamblea de notables, presidida por el gobernador, y decidió el **24 de Julio 1810** se conservasen relaciones amistosas con Buenos Aires sin reconocer en él ninguna superioridad; y que mientras llegaba la decision de España, se tomasen todas las medidas necesarias para la seguridad y defensa del país. El Paraguay, pues, ya se separaba de hecho segregado del gobierno general del vireinato del Rio de la Plata.
1568—MUERTE DE D. CÁRLOS DE AUSTRIA.
1812—MUERTE DEL ALMIRANTE VILLARET DE JOYEUSE.
1819 — MUERTE EN PARIS DE EMMA SOFÍA GARRE...
1823 — LA ESCUADRA COLOMBIANA DERROTA Á LA ESPAÑOLA EN EL LAGO MARACAIBO.
1836—MUERTE DE ARMANDO CARREL.

EL SIGLO

¡Cuidado con matarse!

El *Bien Público* ha salido á la defensa del acuerdo de la Cámara de Representantes para que los Honorables no celebren mas que tres sesioncitas semanales—¡Como no, si esa higiénica y conservadora resolucion se tomó á propuesta del Dr. Soler!

No nos admira que el Sr. Soler se sienta abrumado por sus múltiples y variadas ocupaciones. Desempeñar un alto cargo en la Curia Eclesiástica, atender á la cura de almas en una Parroquia, dirigir un Colegio, escribir folletitos para mantener viva la fé católica, hacer discursos filosófico-religiosos en un Club y por añadidura desempeñar el cargo de Representante del pueblo, todo esto constituye un cúmulo de tareas á que difícilmente puede atender un hombre solo, aunque este hombre sea el Dr. Soler. Otro menos celoso, al verse abrumado por tantas tareas, hubiera tratado de aligerarlas, desprendiéndose de algunas de ellas, por ejemplo, la de representar al pueblo en la Cámara.

Pero el Dr. Soler no ha pensado en esto. Ha creido sin duda que su presencia en la Cámara es necesaria para velar por los intereses de la religion, y sobre todo por los intereses de la Iglesia.

Entonces ha propuesto que la Cámara acorte sus tareas y contenga su patriótico celo, limitando sus tareas á celebrar tres sesiones en la semana.

Los Honorables Representantes, que el que mas y el que menos tiene asuntos particulares que atender, han encontrado muy útil y saludable la propuesta del Dr. Soler, y han resuelto que solo celebrarán tres sesiones por semana.

El *Bien Público* encuentra que somos muy exigentes los que creemos que valia la pena de que los señores Representantes dedicasen tres horitas por dia al despacho de los negocios públicos.

Ya habíamos previsto, porque algo conocemos la cuestion, que se habia de alegar para justificar el acuerdo de la Cámara, que es preciso dar tiempo á las comisiones para que estudien los asuntos á su exámen y deliberacion. Este es el resorte á que apela *El Bien Público*. Lo que hay es que él mismo destruye la fuerza de su argumento, diciendo que las comisiones no pueden trabajar sino en los dias en que no hay sesion.

Ya comprendemos que con este cómodo sistema hay sesiones extraordinarias para rato.

En otras partes las Comisiones trabajan todos los dias: trabajan en horas distintas de las que se emplean en la sesion.

Pero aquí parece que eso no es posible. Segun *El Bien Público*, el cargo de Representante seria una agradable sinecura, que solo exigiria unas horitas de cómodo trabajo, no mal retribuido, dejando á los Honorables vacante todo el tiempo restante para que atiendan á sus negocios ó para que se diviertan.

Entre tanto corren las dietas, se prolongan las sesiones extraordinarias y se amontonan los asuntos pendientes de despacho.

Cuatro horas duran en España las sesiones de la Cámara: estas sesiones son diarias, y con mucha frecuencia se prorogan por una ó dos horas mas. Las Comisiones trabajan tambien diariamente á horas distintas. Entretanto los Representantes no cobran dietas.

¡Ah! Se nos olvidaba decir que tambien invoca *El Bien Público* la fuerte razon de que la Secretaria no podria, siendo diarias las sesiones, llevar las actas al corriente.

No nos parece sério el argumento, porque cualquiera comprende que de sesion á sesion hay tiempo sobrado para redactar el acta.

Creemos inútil extendernos mas sobre este punto, acerca del cual no hay mas que una opinion en el público.

Cuando son tan notorios los apuros del Erario público, cuando son tan urgentes los asuntos sometidos á la deliberacion de las Cámaras, que se prolonga extraordinariamente el periodo legislativo; seria un verdadero escándalo que los Honorables Representantes, atentos solo á su comodidad y á sus conveniencias particulares, no hicieran todo lo posible por abreviar la duracion de las sesiones extraordinarias, despachando cuanto antes los asuntos comprendidos en la Nómina formada por el Gobierno.

Revista de la Prensa

Ha dado que hablar el asunto que motivó la cesacion del Exequatur del cónsul del Ecuador D. Bartolomé Bossi.

La Nacion hace el relato de lo ocurrido, que es sustancialmente igual al que extractamos ayer de *El Diario del Comercio*.

Nos parece que se ha dado demasiada importancia á este asunto.

Una vez demostrado que lo que el Sr. Bossi dijo al Coronel Santos fué solo por su cuenta, y sin que hubiera acuerdo entre él y los ciudadanos á quienes queria elevar al Gobierno, nos parece que todo ello no pasa de una estravagancia sin consecuencia.

L'Era Italiana suspende su juicio hasta ver la nota que el Ministro de Relaciones pase al Gobierno del Ecuador, esplicando las razones que le han inducido á casar el Exequatur del señor Bossi.

Confiamos en que el asunto no ha de producir un rompimiento entre ambas Repúblicas.

***

La Nacion aboga con empeño porque se devuelvan á la Junta Económica de la Capital los cometidos y atribuciones que antes tenia.

***

La Razon se ocupa de nuestro artículo sobre Dictadura.

El colega está conforme con nosotros en atribuir á la ignorancia y al desaliento el extravio de los que esperan del régimen dictatorial la salvacion de la República; pero añade que tambien ha contribuido á ese extravio la relajacion de los principios morales.

Conformes, caro colega—Aquí ha predominado siempre el compadrazgo y la política de *conventillo*—Se ha mirado mas á las personas que á las cosas—Se ha hecho la vista gorda sobre los abusos, por no herir á este ó al otro hombre influyente—Ha faltado en fin de valor cívico lo que sobraba de valor físico.

Y falta mucho para que estemos curados de esos achaques.

El colega reseña y comenta brevemente los sucesos ocurridos desde la paz de Abril de 1872, reservándose continuar su tarea en su próximo número.

***

La Colonia Española habla del discurso pronunciado por el Diputado D. Fernando Ossorio en la Cámara brasilera, en el cual trató de las reclamaciones pendientes contra este Gobierno.

Con este motivo recuerda que el Tratado con España no ha sido ratificado; que las reclamaciones españolas están desatendidas y dice que esto sucede por la generosidad del Gobierno Español que nunca ha querido como otras Naciones hacer presion con la fuerza para conseguir el arreglo de sus reclamaciones.

***

La France, en vista de lo que antes era Latorre y de lo que es hoy—ayer Dictador omnipotente y hoy ni siquiera coronel—medita sobre la fragilidad de las grandezas humanas.

Concuerda con nosotros en que no hay otra salvacion que el respeto y la observancia de la ley por gobernantes y gobernados.

Dice que la administracion del Ferro Carril Central ha tomado una escelente medida haciendo una considerable rebaja en los precios de transporte, y facilitando la traslacion del ganado del Durazno á Montevideo.

Pero en concepto del colega debe aumentar el número de los wagones y zorras destinadas al transporte de los animales, y evitar el inconveniente que resulta de la necesidad de pedir los wagones *con ocho dias de antelacion*.

***

L'Italia Nuova procura desvanecer los temores que ha manifestado *El Bien Público* de que aquí emprendan los liberales una persecucion contra los clericales semejante á la que dice han emprendido en Francia.

Hace notar que en Europa el bando clerical se ha ligado con los partidos políticos.—Así en Francia se ha hecho legitimista, en España carlista, en Italia borbónico, en Irlanda feniano.—Aquí no: aquí hasta ahora no es Latorrista, ni Santista, ni tiene marcado color político.—Solo es *anti-liberal*.

Por eso no hay que recelar que aquí se tomen las rigorosas disposiciones que en Francia.

***

Como parece que se hacen levas, así en la capital como en la campaña, *L'Era Italiana* recomienda á los agentes estranjeros que tengan *mucho ojo* para que no se comprenda en ellas á sus connacionales.

***

A Patria conmemoró ayer el aniversario del dia 23 de Julio de 1840, en que fué declarado mayor de edad el actual Emperador del Brasil.

Nos complacemos en felicitar á la nacion brasilera por las condiciones de inteligencia y de carácter que en este largo periodo ha puesto de manifiesto el Sr. D. Pedro II y sobre todo por la rectitud y sinceridad con que ha cumplido sus deberes de monarca constitucional.

En otro artículo contesta el colega á algunas apreciaciones hechas por *El Diario del Comercio* respecto del discurso pronunciado en la Cámara brasilera por el diputado D. Fernando Osorio.

***

Segun *La Tribuna Popular* el Gobierno ha prevenido al Jefe Político de la capital que no suministre datos á la prensa respecto de la llegada de campaña de ciudadanos que vienen á su disposicion. Escusado es decir que el colega desaprueba esta prevencion. Al mismo tiempo dice que es inútil porque la voz del pueblo llega á oidos de la prensa.

A propósito de documentos oficiales dice que corre la especie de que ha sido nombrado Cónsul de la República en Burdeos el Sr. D. Manuel S. Galan en sustitucion del Sr. D. Fermin Castex que hace años desempeña ese cargo con general aplauso del comercio de aquella ciudad; y pregunta por qué no se ha dado á la estampa ese nombramiento.

***

El Diario del Comercio publica una carta que le ha dirigido el Sr. Colector de Aduana en la que manifiesta que la partida de $ 21.000 á liquidacion que aparecia como pagada por aquella reparticion se refiere á créditos presupuestados. Segun el Sr. Colector esa cantidad la forman $ 19,151 pagados por muebles y armamentos y $ 2,000 abonados al Sr. Portillo, todo lo cual se refiere á gastos del Gobierno actual.

El colega se felicita de que así sea con tanta mayor satisfaccion, cuanto que el mismo señor Colector le ha dado la seguridad de que el señor Peñalva dejaria antes el Ministerio de Hacienda que abonar una sola liquidacion de las correspondientes á épocas anteriores al Gobierno del Dr. Vidal.

Despues da cabida al proyecto de Banco de crédito real mixto que le fué remitido por el señor Gaston de Verragande. Entiende que el autor del proyecto ha querido conocer primero la opinion de la prensa para formular en seguida la peticion correspondiente á la autoridad, ordenándolo entonces en forma de artículo. Dice que son tan estensas y variadas las apreciaciones económicas y financieras que se indican en el proyecto y de tal importancia los intereses que puede afectar la fundacion de ese Banco, que ha resuelto prestarle atencion preferente y se propone ocuparse de él desde su número próximo.

Publica despues una carta dirigida por don Eduardo Flores al director del *Ferro-Carril*, pidiéndole que deje en paz la memoria de su noble padre el General Flores y añadiendo que segun se desprende de las afirmaciones del señor Bustamante no conoció el alma del hombre que le honró con una amistad no vulgar.

***

El Ferro-Carril impugnando nuestras apreciaciones sostiene que la fraccion nacionalista y el antiguo partido blanco son una misma cosa.

Nos parece que el colega hace confusion cuando supone que el partido constitucional y el de las instituciones son dos partidos distintos. Todos saben que con esas denominaciones se distingue la misma agrupacion política: la de los ciudadanos que aspiran á que el régimen constitucional, es decir las instituciones vigentes, sea una verdad.

Despues de todo parece que el colega está conforme con nosotros en que todos los ciudadanos dispuestos á trabajar en el terreno legal por la consolidacion del régimen constitucional deben formar hoy un solo partido político, cualquiera que sea la divisa que llevaron en las pasadas luchas.

Continúa despues narrando algunos incidentes políticos correspondientes al periodo de 1869 á 1875.

Trascribe el artículo del Dr. D. José Pedro Ramirez referente al incidente del Sr. Bossi de que ayer dimos cuenta en nuestra revista.

***

Observa con sobrada razon *El Telégrafo Marítimo* que los Honorables Representantes, no contentos con haberse recetado tres dias de descanso por semana, no han podido el otro dia celebrar sesion porque no concurrieron en número suficiente, y dice que estamos medrados con la actividad que esos señores despliegan.

Se ocupa despues del incidente del Sr. Bossi y dice que todo lo que le ha sucedido es *de puro comedido*. Trascribe tambien el comunicado del Dr. D. José Pedro Ramirez.

Ofrece examinar detenidamente el proyecto de Banco mixto hipotecario del Sr. Gaston de Verragande, observando que es difícil su estudio por estar redactado sin gran conocimiento del idioma español.

***

Tan baladí le parece á *La España* el asunto provocado por los proyectos del Sr. Bossi, á que han dado algunos grandes proporciones, que lo compara con la famosa y espantable aventura de los molinos de viento que al ingenioso hidalgo de la Mancha se le antojaron descomunales jigantes. Creemos que el colega no va descaminado en su comparacion.

Se ocupa en otro artículo de política española y de los borrascosos debates parlamentarios que han ocurrido en Madrid, haciendo notar que en ellos no han tenido arte ni parte los republicanos, sino que han sido todos promovidos por los restauradores monárquicos de distintos matices.

REMITIDOS

Sr. Editor de *El Siglo*.

Ayer no me fué posible, por atenciones urgentes, ocuparme de contestar á *La Razon*.

Pero hoy voy á hacerlo, á pesar de la resolucion contraria que habia formado, porque no quiero consentir que se siga hablando de *mis docilidades* como Fiscal durante la época de la Dictadura.

Voy á demostrar á *La Razon*, ó si se quiere al Dr. D. Luis Melian Lafinur, que es quien ha dado en atacarme injustamente, despues de haber aprendido en mi estudio, como lo confiesa, á ser buen ciudadano, y despues de haber recibido de mi toda clase de consideraciones, que nadie tiene el derecho de decir que he sido un Fiscal dócil á las influencias de la Dictadura.

No me es posible citar los innumerables casos en que esas influencias se han estrellado contra mi rectitud.

Pero, puedo citar unos cuantos asuntos que bastan y sobran para evidenciar esa rectitud, en el concepto de las gentes imparciales.

Tome nota el Dr. Melian, y júzgueme despues.

En 1876 ó 1877, D. Francisco Esteves era conducido al taller de adoquines, á título de quebrado, y condenado á las mayores vejaciones por órden del Ministro de Gobierno, interesado segun públicamente se decia en vengarse de él. — Su desgraciada esposa ocurrió á los Tribunales, y el Fiscal de lo Civil, fué el primero en coadyuvar á sus peticiones, ahorrando trámites, y escusando demoras hasta que el Sr. Esteves fué sacado de la cárcel y restituido al seno de la familia. Para juzgar del comportamiento del Fiscal pueden verse sus escritos.

D. Antonio María Marquez, despojado de la posesion del mercado Central por órdenes del Gobernador y del Ministro de Gobierno que se manifestaba públicamente irritado contra Marquez, ocurrió al Juzgado de lo Civil pidiendo restitucion de sus derechos. El Juez le dió vista de la peticion al Fiscal de lo Civil, que nada tenia que ver en el asunto, con arreglo á estricto derecho; y el Fiscal de lo Civil, precisamente porque sabia y conocia el interés bastardo que el Gobierno tenia en el caso, no quiso dejar de intervenir, y en lugar de negar la procedencia de la vista, se pronunció de acuerdo con la peticion de Marquez, coadyuvando en la esfera de su cometido á que se le hiciera justicia.

En Julio ó Agosto de 1876, el Ministro de Gobierno y el mismo Gobernador llamaron á sus despachos al Fiscal del Crímen, con motivo de varios artículos del diario *El Tapon*. Tanto el Ministro como el Gobernador querian que el diario fuera acusado por sus ataques á la situacion; y el Fiscal, á pesar de las exigencias del Gobierno se negó redondamente á la acusacion, manifestando de una manera terminante que no debia contarse con él sino para enjuiciamientos legales.

El individuo Valentin del Pino, encausado por homicidio, se presentó al Juzgado del Crímen pidiendo escarcelacion bajo fianza, apadrinado por uno de los magnates de la situacion, y recomendado por el Ministro de Gobierno en carta especial al Fiscal. Al dia siguiente este se espidió oponiéndose á la excarcelacion, y en el curso de la causa persiguió tenazmente al reo, á pesar de las influencias que siempre se hicieron sentir en su favor.

El Dr. Espinosa tenia en su casa una menor ó un menor, cuya madre reclamaba la entrega. Habiéndose demorado los trámites judiciales la madre ocurrió al Gobernador, quien mandó entregarlo violentamente por medio de la Policía—El Dr. Espinosa reclamó ante el juez de la causa, y el Fiscal lo acompañó en la reclamacion, pronunciándose con la energía que el caso requeria.

En el año 1877, D. Simon Moyano, Jefe Político de Soriano, complicado en un robo de la Receptoría de Fray-Bentos, fué aprehendido á pedido del Fiscal del Crímen. El Ministro de Gobierno llamó á su despacho al Fiscal para manifestarle que era indispensable y urgente la excarcelacion de Moyano, por amenazas que existian de una invasion de Máximo Perez, haciéndole cuestion de Estado del asunto. El Fiscal, á pesar del empeño del Gobierno, no quiso asentir á su deseo, negándole espresamente el derecho de intervenir en el asunto; y despues, cuando judicialmente se solicitó la excarcelacion del reo, y se decretó por el Juez el sobreseimiento en la causa, se opuso á una y otra cosa, y apeló de las resoluciones dictadas, contrariando de esa manera los deseos del Gobierno.

En el año 1878 á 1879, D. Eduardo Gard por cuestiones de familia, fué privado de sus hijos y obligado á salir del país por órdenes del Gobierno. Su hermano D. Leopoldo reclamó judicialmente la entrega de los niños, y el Fiscal de lo Civil, que conocia por revelaciones públicas los antecedentes del asunto, acompañó al Sr. Gard en sus gestiones y se adhirió á su peticion, mereciendo del interesado ausente una ardiente congratulacion por su energía.

D. José Luis Antuña, Escribano del Juzgado de Comercio, inicia una gestion sobre la propiedad de la Escribanía. Sus derechos estaban en oposicion con los de una persona ligada por parentesco estrecho al Coronel Latorre. Estuvo á ver al Fiscal de lo Civil y le manifestó sus temores por esa razon de que no se le hiciera justicia.—El Fiscal de lo Civil se pronunció en términos completamente favorables al Sr. Antuña, porque el derecho estaba de su parte.

Podria citar muchas otras causas semejantes—por ejemplo, la de Angel Mazzini, músico del 5.º de cazadores, la de Tomas Bolzer fugado del Hospital de Caridad, la de Salvañach y Silva sobre arbitrariedades del primero, la de Cirilo Leyton sobre homicidio de Miguel Notaro, la de D. Isabelino Marquez curador de su padre D. Iginio Marquez, la de Rosende y Baena, etc., etc., etc.—en las cuales á pesar de serme conocido el interés de personas influyentes, supe siempre cumplir con mis deberes.

Podria citar todas las cuestiones entre las autoridades ejecutivas y judiciales, y todos los incidentes sobre fugas intencionales de presos, sobre homicidios de presos en campaña, en que siempre tambien he sabido sostener y reclamar con energía el respeto de las leyes, á pesar de las influencias oficiales.

Pero, no tengo tiempo para hacerlo detalladamente porque deseo no dejar sin contestacion el artículo último de *La Razon*.

Me cita *La Razon* la causa de Bertran. Precisamente es una de las causas que puedo citar con orgullo en mi favor.

Cada una de las páginas de ese proceso; cada uno de los incidentes promovidos, atestiguan la rectitud y la energía del Fiscal del Crímen, á quien no pudieron detener en el cumplimiento de sus deberes, ni las dificultades de una época en que nadie se atrevia á hablar, ni las recomendaciones de los magnates, ni las amenazas embozadas del abogado del reo, ni los avisos que personas interiorizadas le dieron sobre la irritacion que provocaba su actitud en las personas interesadas.

Lea el Dr. Melian Lafinur, y los que como él creen que yo tenia *manga ancha*—los escritos presentados por mi en esa causa;—lea el escrito de acusacion, en que pedia la pena de muerte para el reo, despues de las insinuaciones de los magnates para que aconsejara el sobreseimiento; lea el escrito de espresion de agravios ante el Tribunal de Justicia, reclamando de la sentencia del Juez del Crimen, y denunciando la farsa á que jueces y jurados se habian prestado. No son muchos los que se habrian atrevido á pronunciarse como se pronunció el Fiscal del Crímen, á quien se llama *dócil*.

¿Por qué no reclamé, dice *La Razon*, de la libertad de que gozaba Martinez?

La contestacion es muy fácil.

No reclamé de esa libertad, porque no me constaba sino como un rumor público, y porque nadie se habria prestado á atestiguar el hecho.

Lo único que yo podia hacer fué lo que hice. Reclamar ante el Juez primero, y ante el Tribunal despues, la traslacion del reo á la cárcel pública del cuartel en que se encontraba, para impedir que por condescendencias se le dejase salir á la calle. Si eso no se consiguió no fué ciertamente por culpa mia.

Me hace un cargo tambien *La Razon* de que yo no entablara acusacion por los homicidios de Coronado, Vergara, Estapé y otros.

Respecto del homicidio de Coronado, lo mismo que del de Ibarra yo hice cuanto me correspondia. Gestioné la formacion del sumario por reiteradas veces, y tuve que estrellarme con el miedo de los Alcaldes Ordinarios y Jueces de campaña que no se animaban, segun era evidente, á cumplir con sus deberes.

Respecto de los otros homicidios nunca tuve base legal para promover gestion de ninguna clase, puesto que no existian mas que rumores públicos, que muchas veces habian resultado falsos, y que no podian autorizar un procedimiento judicial.

Tambien me censura *La Razon* que no reclamara como Fiscal de las condenaciones arbitrarias á trabajos públicos.

Este cargo, es tan infundado como todos los demas.

Durante el tiempo que desempeñé la Fiscalía del Crimen, no una, ni dos veces, sinó una multitud de veces tuve ocasion de censurar y reclamar ante los Jueces del Crimen, y ante el Tribunal de Justicia de esas condenaciones arbitrarias.

En los dos juzgados del Crimen deben existir las pruebas de mi afirmacion—, y si no cito fechas y nombres de las causas, es porque como se comprenderá, no es posible que las conserve en la memoria.

No tengo mas que agregar.

La opinion pública decidirá en presencia de esta exposicion, si son ó no fundados los ataques de *La Razon*.

Aprovecho la ocasion para repetirme de Vd. señor Editor.—Atento y S. S.

n. 2128 — *Alfredo Vazquez Acevedo.*

Dique Cibils-Jackson

Sr. Redactor del *Siglo*.

En un suelto publicado en algunos diarios se dice: que el vapor *Senegal* no entrará al dique por falta de agua, lo que es inexacto.

El Sr. Comandante del *Senegal* atendido el tiempo borrascoso que se declaró el 19 del corriente, y participando de escrúpulos, que entrando el *Senegal* al dique le ocasionase larga demora. Sin duda esta consideracion de un lado, y de otro atendiendo que la avería en el hélice de dicho vapor parece no ser de consideracion y por consiguiente puede permitirle regresar á Europa, declaró el Sr. Comandante su desistimiento de entrar al dique.

En cuanto á la falta de agua á la entrada del dique, no es cierto, pues lo atestigua el haber entrado y salido recientemente del dique sin la menor novedad ni inconveniente el vapor trasatlántico inglés *Marunhense* con diez y seis piés ingleses de calado, teniendo á su bordo aproximadamente 600 toneladas de carga.

Sirvan estas líneas para desvanecer toda duda.

2118-j123-3 — *Jaime Cibils.*

SECCION OFICIAL

Estado Mayor General.

AVISO

Montevideo, Julio 9 de 1880.

De órden superior se llama y emplaza al Teniente Coronel D. Américo Fernandez para que dentro del perentorio término de quince dias se presente á ocupar su puesto de Edecan de Gobierno, bajo apercibimiento de ser dado de baja como desertor del Ejército.

Por autorizacion,
jl.10-15. — *Saturnino S. Bonifos.*

Oficina de Crédito Público

NUMERACION DE PAPEL SELLADO

Llámase á propuestas para la numeracion á máquina de *380,000*, trescientas ochenta mil hojas de papel con destino al sellado para 1881.

Precio del millar de hojas.

La Oficina tiene el papel que debe usar, así es que la propuesta comprende solamente la máquina, tinta y mano de obra.

El trabajo deberá efectuarse en la misma Oficina de Crédito Público.

El proponente deberá presentar una numeracion diaria de seis mil hojas.

Las propuestas en papel sellado de 25 centésimos serán presentadas en esta Oficina el 24 del corriente á las 12 del dia hora en que serán abiertas.

Se requiere fianza en forma, á la efectividad del trabajo.

jl20.4 — Montevideo, Julio 12 de 1880.

INTERIOR

Conferencia Oral y escrita

DADA EL 18 DE JULIO DE 1880 EN EL SALON DE GRADOS DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE LA REPÚBLICA, DESPUES DE TERMINADAS LAS ELECCIONES UNIVERSITARIAS, POR EL DR. D. ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES.

(Continuacion—Véanse los números 21, 22 y 23 del corriente)

Para no fatigar la atencion sobre un mismo tema, convirtamos los ojos á otros objetos.

Poco ó nada entiendo en la ciencia médica, y mal podria esplicaros los servicios que está destinado á prestar el gran espectroscopio á doble refraccion, último sistema, que acaba de adquirir la segunda facultad de la Universidad; pero tengo algunas cortas nociones de física, y desde que la vi por primera vez, no ha dejado de hacerme meditar la estrecha union en que están confundidos los colores en un rayo de sol, y la manera como la luz descompuesta refleja en istrias ó rayas diversas las siete tintas del prisma, aunque segun Blewster solo sean tres los colores primitivos: el rojo, el amarillo y el azul.

El telescopio muestra la hermosa diadema compuesta de soles de distintos colores en el centro de la constelacion del *Cruzero*, maravilla que no habrá dejado de llamar la atencion de los señores alumnos de medicina, cuando estudiaban en el aula de Geografía general (antes de las economías que Dios perdone) la parte relativa á la Cosmografía, como de seguro vale la pena para los de Botánica, fijarse en el extraordinario conjunto de otra maravilla indígena llamada:

EL MBURUCUYÁ

FLOR DE LA PASION

A D. Felix Frias

En los hermosos países de la América latina, la mision del verdadero poeta deberá consistir en hacer siempre predominar en las almas el sentimiento y la idea de Dios, autor de todas las bellezas que admiramos, cuya doctrina es el único remedio de los vicios que nos degradan y de los males que nos afligen. Es cosa deplorable por cierto, que en regiones tan bellas, el hombre se muestre tan rebelde á los preceptos de su Criador, y profane con tantos errores y tantas culpas un paraíso en que pudiera ser tan feliz.
Felix Frias.

***

Embalsamando la erguida
Frente de mi patria hermosa,
Hay una flor primorosa
Del trono de Dios caida:
Como Vírgen pudorosa
Velada en su manto aerio
Ella sujeta á su imperio
Alma y corazon:—el hombre
La llamó al ponerle nombre
«De las flores el misterio.»

Sobre el trono purpurino
De sus hojas de esmeralda,
En enlace peregrino,
Levántase una guirnalda
De espinas y alabastrino
Pedestal, en cuya punta
Tres clavos se ven que el aura
Separa amorosa y junta,
Cuando su brillo restaura
El nuevo sol que despunta (1).

Y se ven al par en ella
Con rojo polvo imitadas
Cinco llagas, como huella
De las heridas sagradas,
Que en su santa mision bella
El hijo de Dios un dia,
Por la humanidad impia
Enclavado en el madero,
Recibió del pueblo fiero
Que le ultrajó en su agonía.

Y acaso cuando él herido
Ya sin fuerzas, tristemente,
Al pecho inclinó la frente,
Sin exhalar un gemido,
De aquella sangre inocente
Una gota cayó al suelo.
Y la tierra sin consuelo
Brotó una flor de esperanza,
Como prenda de alianza
Entre los hombres y el cielo.

El soplo de la tormenta
Arrebató sus semillas,
Y las trajo á las orillas
Que el Atlántico sustenta;
Aquí, dó las maravillas
De la creacion entera,
Como estrellas en la esfera
Derramó la santa mano
Del único Soberano
Que en todas partes impera.

Y cuando llegó el instante
En que la grey castellana,
En sus playas clavó ufana
Su enseña y la cruz triunfante;
Halló en esa flor, radiante
Sobre su cáliz posado
Como en un gérmen fecundo,
El trasunto idealizado
De ese misterio sagrado,
Vida y luz del nuevo mundo.

De esa religion sublime
Que igual no tiene en la tierra,
Que toda virtud encierra,
Que alivia á todo el que gime,
Que si injusto nos oprime
Encarnizado el destino,
Levanta una mano al Cielo,
Y con la otra en el suelo
De la virtud el camino
Nos muestra con santo anhelo!

***

En vista de algunos asertos imprudentes, del aturdimiento, travesuras y otras dolamas de los jóvenes (pueblos) no falta quien les increpe de demagogos, malvados, descreidos, y declare categóricamente que con ellos no se puede ir á ninguna parte, sin apercibirse de que los toros mas bravos por el camino se hacen bueyes, y que no hay otros mejores para arar hondo, aunque el surco no salga muy derecho.

Os voy á contar un cuento:

☞ Erase una altiva castellana que tenia un hijo lleno de talento, valiente, generoso, pero muy disipado y calavera.

La madre queria casarlo con la hija del mas poderoso magnate de la comarca; pero la niña era capaz de dar un susto al mismo miedo, y el doncel huia de ella como el Diablo de la Cruz.

Exasperada la madre consultó á una gitana que pasaba por bruja—y la gitana le ofreció volverle sumiso y curarle de todos sus defectos, á trueque de un pacto infernal.

Aceptó la madre cegada por el orgullo y el deseo insensato de avasallar todas las resistencias que se le oponian; poco despues el jóven se volvió taciturno, perdió sus brios, abandonó á sus amigos y á sus queridas, obedecia á todos con una simple mirada, y riendo como un idiota daba su mano de esposo á la horrible novia.

Al volver de la iglesia se apercibió la castellana, al estrechar á su hijo entre sus brazos, que se habia convertido en un autómata. La gitana le habia robado el alma! ☜

1871

La moralidad de este cuento, segun la santa mujer que me lo contó, siendo pequeñuelo, y que me hacia abrir los ojos y mirar á mi alrededor asustado, era que el diablo volvia zonzos y se llevaba á los niños malos. Ahora que soy viejo, la esperiencia de la vida me ha enseñado, que para vencer al maligno hay que tomar á los que pueden ser obreros del bien con sus virtudes y sus defectos, con sus buenas y malas cualidades; con tal que las primeras superen á las segundas, y se acepte como medio de entenderse, la regla trazada por la sabiduría de los siglos para librarse de las pésimas consecuencias de la exageracion en todo: ni abdicacion servil de la razon, ni rebelion insensata contra las verdades del órden providencial y eterno.

***

«Hállanse disueltos los partidos tradicionales. El interés de la patria, desangrada por sus luchas de cuarenta años, rechaza como un pensamiento sacrílego el de la reorganizacion de esos partidos.—Los progresos de la razon pública permiten ya, por otra parte, señalar otros rumbos al pensamiento político de los ciudadanos.

. . . .

«La confianza no se restablecerá sino con el reinado de las instituciones, que encadenan la fuerza al servicio de la ley, bajo el mando esclusivo de los magistrados que la ley consagra. El reinado de las instituciones, que reemplazan el capricho individual y paralizan el efecto de los estravios del momento, con las reglas de mecánica social trazadas por la experiencia y la sabiduría de los siglos. El reinado de las instituciones, con sus libertades ordenadas, sus derechos armónicos, sus garantías tutelares, sus responsabilidades severas, sus formas mesuradas y prudentes, que constituyen á la vez el lastre y el timon de las sociedades modernas.»

Estas declaraciones son terminantes y corroboran lo que espusimos en las siguientes líneas, escritas hace treinta años:

☞ El mal está en las cosas mas que en los hombres, y nada se consigue con eliminar ó *suprimir* á estos, cuando aquellas están dispuestas á producir otros nuevos. Es ley constante que las mismas causas produzca siempre los mismos efectos. En pos de Mario vino Sila; César asesinado renació mas terrible en Octavio, y en esa larga série de emperadores, entre los cuales, á vuelta de hombres grandes, hubo tantos imbéciles que entregaron á la señora del mundo, atada de piés y manos á la saña de los bárbaros. Los tiranos, dígase lo que se quiera no son mas que una consecuencia lógica, y á veces NECESARIA, (1) del estado moral é inteligente de los pueblos que esclavizan.

Séanos permitido decirlo: Rosas jamás se hubiera encaramado al primer puesto de la República; nunca hubiera cometido los escesos que han escandalizado al mundo, si en las tradiciones coloniales, en las condiciones físicas del suelo, en la ambicion de los caudillos, en la ignorancia profunda de las masas, en los odios de raza, en los instintos ciegos y feroces de la parte inculta y viciosa de la poblacion de los campos y ciudades, en los estravios de los partidos, en los intereses encontrados de cada localidad, y en la relajacion de los vínculos sociales por la guerra civil y la anarquía, no hubiese encontrado ya prontos, ardiendo, y en estado de arrojarlos sobre el yunque, los férreos eslabones de esa cadena, que él supo labrar con su energía, con su perseverancia y con sus crímenes: cadena tan fuerte que la Europa en mas de una ocasion intentó y no pudo romper, y que tanta sangre, tantas lágrimas y sacrificios ha costado á los pueblos del Plata!

Un trabajo severo y concienzudo sobre aquellas regiones, que las examinase á la luz de la historia y de la filosofía seria muy conveniente á las demas repúblicas hispano-americanas, á la Europa y principalmente á España. ☜

1850

***

«Ha llegado la hora de cerrar el periodo de las disensiones armadas; y podemos asegurar que no se reabrirá por la iniciativa de los hombres de principios.—El supremo derecho de revolucion, que no desconocemos, queda por tanto excluido de nuestro programa actual.»

☞ ¿Seguiremos como hasta aquí, condenados al suplicio de Tántalo, que se moria de hambre y no podia alcanzar las frutas que herian su frente; que se moria de sed y no podia beber el agua que le rozaba los lábios?...

¿Seguiremos entregados al azar, sin norte, sin bandera, sin vínculos de cohesion que nos estrechen y unan á pesar nuestro, divididos en tribus enemigas, siempre en acecho, prestando siempre el oido al redoble del tambor, el pié en el estribo y el sable en la mano, prontos siempre á ceder á las sugestiones de no sé qué espíritu refractario, agreste é insociable, reflejo de la América desierta y salvaje que palpita lo mismo bajo el poncho del gaucho ignorante, que bajo el frac del americano civilizado?

Suponiendo un estado de cosas deplorable y una situacion nada lisonjera; suponiendo que tuviésemos los medios y el poder de hacer preponderar momentáneamente por la fuerza las buenas doctrinas, ¿conviene política y económicamente hablando, promover revoluciones para llegar al objeto apetecido; ó vale mas esperar que el tiempo y la extincion de las influencias deletéreas á cuyo abrigo han nacido y desarrolládose todos los males y abusos, que desde nuestra emancipacion hasta el presente nos han llevado y llevan de Herodes á Pilatos, sequen las raices del árbol maldito que cobija bajo su sombra mortífera á la ambicion, á la discordia, á la anarquía, al despotismo y á la miseria?...

Me inclino á esta última solucion. Nada importa que ardiente ráfaga de verano agoste una planta que al morir deja cubierto el suelo con su simiente, mil veces mas numerosa y lozana. La tierra amiga que la hospeda en su seno, no le negará sus jugos vivificantes, y los primeros rayos del sol de la guerra y las primeras brisas impregnadas de pólvora, harán brotar á centenares nuevos y mas vigorosos retoños.

La libertad no se conquista; se adquiere. No sale de un hachazo vestida de todos sus atributos, como Minerva de la frente de Júpiter: nace entre lágrimas y gemidos, crece y se desarrolla como el hombre.—Abrazada por sorpresa, no se retiene sino coronándola con la civilizacion, y la civilizacion á su vez exije cadenas de oro.

Las revoluciones, escepto en muy señalados casos, se las dan de hierro, porque cuestan tan caras, que por lo regular arruinan á los pueblos. Levantan y crean nuevas entidades; sustituyendo unos abusos por otros; nulidades á nulidades; hambrientos á hartos; pero en suma *«vuelven los mismo perros con diferentes collares.»* (2)

Sin entrar en los efectos morales, porque ahora busco mis razones en los hechos económicos, veo que doquiera y en todas ocasiones se reproducen constantemente los fenómenos que paso á enumerar.

La revolucion vencedora, entroniza uno ó diez caudillos, nuevos ó viejos; vencida, abre ancha puerta á las iras del poder triunfante, y de su tumba salen los estados de sitio, las venganzas, las prisiones, los destierros, las confiscaciones y fusilamientos en masa..... Ahí está la historia destilando sangre y lágrimas de cada una de sus páginas, para los que quieran estudiarla.

Entretanto que se decide la cuestion, porque no siempre las revoluciones se hacen y duran 24 horas, el Estado languidece y se extenúa como el individuo que aposenta en sus entrañas una solitaria!

Los obstáculos materiales, hijos del desórden, de la falta de medios de transporte, de la ocupacion de ciertas localidades por el enemigo, paralizan el comercio é impiden á los productos que lleguen á su destino; mientras la desconfianza y ansiedad general, la tardanza ó suspension de pagos, la rebaja cada dia mayor en la demanda y la oferta, ó en otros términos, la escasez de productores y consumidores traen fatalmente la estancacion del trabajo y del comercio, las quiebras inevitables, la depreciacion de todos los valores, el gasto improductivo de las economías anteriores, la ruina de las fortunas acumuladas en largos años de laboriosidad y constancia; la emigracion de los capitales que sobrenadan en el naufragio y la de las personas mas laboriosas é inteligentes, pobres y ricas, que pueden alejarse sin riesgo, huyendo de los peligros, de la zozobra, del malestar, del abatimiento, de la pobreza, de la miseria, y de la desmoralizacion generales. Si á una situacion tal, se añaden las contribuciones de guerra y los *donativos voluntarios*, arrancados á punta de lanza ó poco menos, se comprenderá cuán hondas y mortales serán las heridas de la sociedad desdichada que se ve expuesta cada seis meses á tan rudos y violentos ataques. Mucha sávia y mucha vitalidad hay afortunadamente en los pueblos Sud-Americanos, cuando resisten un año y otro á tantas causas reunidas de disolucion y muerte.

Al comparar lo que á este respecto se vé en Europa, donde basta la votacion de una ley, la caida de un ministerio, la pérdida de los cereales, una crisis industrial, un nuevo impuesto, para ocasionar los mas grandes conflictos; abro el pecho á la esperanza y confío mas que nunca en la paternal bondad de la Providencia. Adelante! pues, y no desmayemos. Guiados por el patriotismo y por la ciencia, entremos con paso firme en el camino de las reformas, y pronto se olvidará el pasado, se remediará el presente y el porvenir nos compensará con usura los sacrificios que le hagamos; sacrificios que no deben asustarnos *por grandes que sean*, si recordamos la máxima predilecta de uno de los patriarcas de la libertad anglo-americana. «Es la esperiencia una maestra, cuyas lecciones cuestan muy caras; y por lo tanto, para no arruinarse inútilmente, importa sobremanera no olvidarlas jamás.» ☜

1855

***

No de ahora, sino de muchos años atrás estoy íntimamente persuadido que solo bajo el imperio de las ideas que proclama el MANIFIESTO puede salvarse el país con el concurso de todos sus hijos que las acepten franca y *lealmente, sin segunda intencion ni restricciones mentales*.

☞ «Mucho tiempo hace, decia Royerd-Collard, que los acontecimientos políticos principalmente, son en todas partes una grande escuela de inmoralidad». Nuestra sociedad gravemente enferma en España y en América, necesita mas que nada robustecer el sentimiento moral. Donde él domina toda mejora, toda reforma, todo progreso es fácil y hacedero. Su soplo vivificante es el aroma que purifica á los hombres y á las instituciones, y les impide corromperse al contacto mefítico de los intereses y pasiones del momento.

El saber y el talento abundan, y sino abundan, se sustituyen con mas ó menos facilidad por otras cualidades equivalentes. Lo que no abunda, lo que no se sustituye con nada, lo que sobre todo necesitamos, son caractéres elevados, almas varoniles, espíritus rectos y generosos que solo rindan culto á los eternos principios de justicia y reciprocidad, fuera de los cuales no hay *para todos*, sino desunion y anarquía, despotismo y miseria; sin los cuales los pueblos y los individuos andan, para valerme de una frase de la Escritura, como las ovejas sin pastor, vagando descarriadas por las pendientes del abismo! ☜

1855

Ya me parece oir á los que se imaginan que no pretendemos otra cosa que constituirnos en pastores del rebaño, pero hartas pruebas tienen dadas los hombres del partido constitucional de su desinterés, y en lo que me concierne adopto como mio el dictámen consignado en la susodicha pieza «EN LA CUMBRE»; dictámen que expresa en verso para mayor claridad el protagonista, meditando sobre pasadas grandezas de que tuvo su parte como cualquier hijo de vecino.

☞ «Llena de admiracion y agradecida
Siempre y doquier la humanidad ha alzado
Tal vez en su homenaje algo tardía,
Mas justiciera al fin, un monumento
Al gran hombre de Estado
Que en holocausto le rindió su vida;
Pero el Poder no vale
Por sí solo, el tormento
Que á la ciega ambicion guarda en castigo.
No vale, no, no vale
La hiel que brinda al malo como al justo,
La continua acechanza, la sospecha
Que en el alma se clava como flecha,
Y dó entra una vez ya nunca sale;
El zumbador enjambre
De insoportables tábanos;
El clamor infernal de la jauría
Que sin descanso ladra,
Con razon ó por gusto,
De dolor ó de hambre;
La baba de la envidia repelente,
Que en el odio salvage que la anima,
Ruje si os ve en el polvo,
Rabia si os ve en la cima;
De la infame calumnia la insolencia;
El ultraje sangriento;
La ira reconcentrada que palpita
En el pecho ulcerado... La impotencia
De la fuerza.... y quizá en hora maldita
De vértigo y locura
En que á Dios el gusano desafía,
Quizá el crimen, quizá el remordimiento,
Que torvos le acompañan noche y dia!

¡Atrás larvas, fantasmas, tentadora
Legion que hácia el abismo nos empuja,
Morada del precito;
Engendros de la noche y de la fiebre,
Placeres, vanidad, dicha mentida,
Vosotros no apagais el infinito
La inestinguible sed que nos devora,
Cuando en el turbio espejo de la vida
La sombra de la muerte se dibuja! ☜

Febrero 1.º de 1880.

***

Concedo sin dificultad que el MANIFIESTO no sea perfecto, atributo que no se conoce en este mísero planeta y que tampoco existe en ninguna parte, sino como ente de razon, en la cabeza humana, segun escuelas filosóficas hoy muy en voga en Europa y en América. De manera que tan gratuito aserto no puede escandalizar á los partidarios de esas consoladoras doctrinas. No niego que los partidos de ideas suelen adolecer del esclusivismo sectario, de la arrogancia aristocrática, que les hace creer con adorable candor que se bastan y se sobran, sin el concurso de otros, para pasar á pié enjuto el mar rojo del despotismo ó de la guerra civil; cuando todavia yace dormido ó aletargado el Moisés—pueblo, único capaz sostenido por el soplo que viene de arriba y que levanta ó abate á las naciones, segun obedecen ó se rebelan contra su influjo,—de abrirse paso con la vara mágica del entusiasmo y la decision por entre las aguas del Piélago que nos circunda, cuando tal vez las cuadrigas de algun Faraon uruguayo, avancen relampagueando como horrido nublado; cubriendo la llanura con sus carros y ginetes.

Tampoco entraré ahora en discusion sobre el espíritu individualista, insubordinado, refractario á todo lo que contraria su manera de pensar y sentir; tendencia que convierte á muchos hombres, escelentes por otra parte, en pilas eléctricas que mujen y chisporrotean al menor átomo que les roza la epidermis.

Siendo la política movimiento, vida, progreso, renovacion, esperanza ¿qué espíritu superior podria petrificarse dentro de fórmulas inmutables y mezquinas, tan estrechas como las fajas que ligan de piés y manos á las momias egipcias?.... A quién no atrae y seduce el delicioso grupo, segun refiere la historia antigua, y el lujo *oriental* con que salió Cleopatra al encuentro de Antonio?

Nos llevaria lejos el exámen de los inconvenientes que acarrea, cuando el suelo tiembla bajo los piés, permanecer ciegos y sordos á las realidades de la tierra, y si es permitido entonces absorberse en elucubraciones abstractas de metafísica política, ó en la verificacion de teoremas inflexibles de matemáticas, como el físico griego y el panteista holandés.

☞ Arquímedes absorto en su problema
No despierta ante el hierro del Romano,
Y la lengua ¡oh baldon! de Tulio insigne
En la tribuna clava impia mano! ☜
1848

Nadie ignora que es grande el mérito de las fábulas; hay algunas que han llegado desde Pilpay hasta nosotros y cuentan mas de cinco mil años. ¿No les parece bastante instructiva la del huraño y soberbio Rey de las selvas, á quien se le mete un moscon en el oido y de tal modo lo saca de quicio, que cae prisionero dentro de una red; y ¿quién lo salva?.... un pobre ratoncillo que roe con sus dientes los hilos y le permite así meter las patas y despedazar sus grillos.

Pilpay, Ling-Kao ó el que sea autor del apólogo pretende que en la guerra no hay enemigo chico ni aliado por mas humilde que parezca, que en su caso no pueda prestar servicios importantes.

Llegamos aquí, á la union, alianza, confederacion, ó como ustedes quieran llamarla.

La piedra del Evangelio que ninguno puede remover solo, el haz de mimbres que resisten unidos, y roto el lazo que los ata, se quiebran con la mayor facilidad; las diestras simbólicas del Laurac-Bat que ostentan en su escudo las provincias vascongadas, todo justifica la lectura de la siguiente leyenda uruguaya.

(Continuará).

(1) Esta flor se cierra y se marchita al ponerse el sol, y no se abre ni recobra su brillo hasta que el astro reaparece.

(1) Empleo la palabra en el sentido de fatal ó inevitable que le da la filosofía.

(2) Palabras de Fernando VII.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Por el vapor inglés *Kepler* recibimos ayer diarios de Europa cuyas fechas alcanzan de Lisboa hasta el 26 del ppdo,

Segun comunicaron de Viena, resultaba de negociaciones particulares entabladas con la Rusia, que la Rumania quedaria en posesion de Arab-Tabia, atribuyéndose á la Bulgaria una corta porcion del territorio que domina el Danubio al Sud-este de la Silistria; pero se ignoraba aun qué acogida encontraria este ajuste por parte de la Roumania.

Constaba en Londres que los albaneses se preparaban para resistir á la cesion de Dulcigno al Montenegro.

Ocupándose de la mision de la conferencia europea reunida en Berlin, un diario oficioso de Viena declaró que la diplomacia europea, debia tener por fin equilibrar en Oriente la proteccion que convenia conceder á la Turquía, mientras no se pudiera confiar su herencia á una nacionalidad cualquiera, con el apoyo que convendria dar á la nacion que por sus cualidades y el interés de la Europa designaran para recibir dicha herencia.

En una palabra, concluye el diario de Viena, se trata de armonizar las ideas conservadoras del momento actual con las ideas de reforma del futuro. La mayor parte de los miembros de la Conferencia adhieren á esta opinion, que preservará á la Europa de toda solucion precipitada, y permitirá al mismo tiempo tener para con la Grecia las atenciones que merece, por ser relativamente la nacion mas eminente y mas civilizada del Oriente. Pero la Conferencia deberá procurar ante todo que la discusion no deje de ser localizada y no entre en el dominio de las cuestiones europeas.

—Dábase como absolutamente cierto que la Francia, apoyada por la Inglaterra y por la Italia, sometió á la conferencia un proyecto del trazado de la frontera del Kalamar á la del Salamyrias, dando á la Grecia Janina y Metzowe, y que el Austria, la Alemania y la Rusia habian aceptado en principio dicho trazado.

A las noticias recibidas de Constantinopla y á la actitud de la Turquía, mas malévola que pasiva y que denotaba mala fé, por cuanto apenas se trata de la ejecucion de compromisos consentidos por ella, se atribuia el espíritu de inteligencia y acuerdo que reinaba entre las potencias.

— Una carta dirigida de Pekin á la *National Zeitung* de Berlin, refiere que en toda la China, en vista de un conflicto con la Rusia no se oia hablar sino de preparativos de guerra. El rio Pei-ho, que conduce á Pekin, estaba fortificado de un modo formidable. Los fuertes de Fakon, cerca de Tientsin estaban guarnecidos de cañones Krupp de gran modelo. Ademas se habian colocado siete grandes cañoneras chinas en los puntos mas espuestos del rio. En las proximidades de la capital estaban concentradas grandes masas de tropas armadas y disciplinadas á la europea.

Al mismo tiempo anunciaba el *Golos* que los dos gobernadores generales de la Siberia oriental y de la Siberia occidental, pedian, en vista de las complicaciones que amenazaban surgir en la frontera china, el establecimiento inmediato de una linea telegráfica en aquella frontera.

—La idea de una campaña contra el Herat por la Persia, fué abandonada completamente, segun escribian al *Standard*.

Las simpatías atribuidas á la Persia en favor de Inglaterra, no eran tan acentuadas como se suponia generalmente y eso por la razon de no haber olvidado la Persia que durante muchos años fué el gobierno inglés quien le impidió tentar la reconquista del Herat, ademas del resentimiento inspirado por las malas condiciones en que la colocaron la anulacion del art. 6.º del tratado de 1857 y el reglamento de la frontera organizado por Goldsmid, sobremanera desfavorable á la Persia.

El Gobierno de Teheran se inclinaba mas hácia el lado de la Rusia que de la Inglaterra, por temer una invasion eventual de los rusos, que podrian sin gran dificultad, ocupar sus mas fértiles provincias, como Talisch, Ghilan, Mazanderan y Asterabad, entre tanto que si los ingleses quisieran intervenir tendrian que desembarcar en Bushire y caminar 250 millas á través de un país árido antes de alcanzar á Shiras.

Por un ukase fué fijado en 235,000 hombres el reclutamiento en la Rusia, para el año corriente de 1880.

—En la Cámara de los Comunes de Inglaterra discutióse la cuestion de la admision del diputado Bradlaugh.

El diputado Labouchere presentó una mocion proponiendo que Bradlaugh fuese admitido en la Cámara sustituyendo una simple afirmacion de fidelidad al juramento que se presta habitualmente. Entonces contrapuso el diputado sir Hardinge Gifford otra mocion proponiendo que Bradlaugh no fuera admitido á tomar asiento ni con juramento ni sin él.

Los conservadores sostuvieron esta mocion, mientras los liberales defendian enérgicamente la de Labouchere. Gladstone sostenia que la Cámara debia desterrar de sus discusiones las controversias religiosas; Brigth, invocando los fueros de la justicia y de la libertad de conciencia, hizo un vigoroso llamado en favor de Labouchere. El ex-ministro de Hacienda, Sir Stafford Northcote, censuró enérgicamente al Gobierno por haber suscitado semejante incidente, y al fin la mocion Gifford fué aprobada por 275 contra 230 votos, quedando derrotado el Gobierno por 45 votos.

A pesar de esta decision, Bradlaugh se presentó en la cámara, pero el presidente lo invitó luego á retirarse. Entonces Labouchere propone, y la cámara aprueba, que Bradlaugh sea llamado á la sala. El presidente lo llama, efectivamente y le reitera la órden de retirarse. Bradlaugh se niega á obedecer. Sir Stafford Northcote propone que el presidente haga cumplir lo resuelto por la cámara, venciéndose así por 326 votos contra 38, pero Bradlaugh insiste en la desobediencia. Por fin Sir Stafford Northcote propone que Bradlaugh sea preso; el mismo Gladstone apoya esta indicacion, que es aprobada por 274 votos contra 7, y Bradlaugh es sacado de la sala de las sesiones bajo prision, en medio de gran agitacion.

Se sabia en Lóndres que la ex-emperatriz Eugenia habia llegado á Durban el 19 y se embarcaria el 26 con destino á aquella capital.

—Continuaba en el landtag de Prusia la discusion de la ley eclesiástica. Decíase que el gobierno, en caso de rechazo del artículo 4.º, propondria en la próxima sesion un proyecto de ley comprendiendo simplemente el llamado de los obispos, por haber el soberano manifestado el mas vivo deseo de ver establecida la paz. Entre tanto el artículo 4.º que autorizaba al rey á conferir nuevo nombramiento para su antigua diócesis al obispo destituido del cargo por decision judicial, fué aprobado, con modificaciones apenas de forma, por 252 votos contra 150.

—El consistorio de Ginebra reelecto recientemente, aprobó una protesta contra la ley votada por el gran consejo, estableciendo la separacion de la Iglesia y el Estado y suprimiendo el presupuesto de Cultos, y el primer domingo siguiente á la protesta se leyó en todos los templos del canton, añadiéndose que la ley seria sometida á la sancion popular.

—En las elecciones municipales realizadas el 29 en Roma, fueron electos 8 moderados, 5 conservadores y 1 progresista. Ignorábase aun el resultado de las elecciones provinciales.

Constaba que el Papa encargó al cardenal vicario de felicitar á los padres que tomaron parte en las elecciones municipales, así como al consejero municipal Salviati, jefe del congreso de los católicos en Italia.

La cámara de diputados discutia el presupuesto de instruccion.

La comision de la reforma electoral concordó en no conceder á cada colegio electoral sino un *maximum* de cinco diputados y en fraccionar en varios colegios las provincias que actualmente tienen un número suficiente de representantes.

En Milan se ocupaba el Tribunal de primera instancia del proceso del jefe carlista Boët, acusado de la desaparicion del Toison de oro de D. Cárlos.

—Los diarios de Paris publicaron la reseña de la célebre sesion de la Cámara de diputados, en la que por 333 votos contra 140 fué aprobado el proyecto de ley de amnistía sin restriccion, de que ya anteriormente hablamos.

Hablando á ese respecto, dice el *Journal des Debats*.

«Cumple hacer justicia á quien la tiene: el Gobierno no es autor de la amnistía; es el Sr. Gambetta. El y solo él dirigió toda la campaña; la abrió, la coadyuvó, libróla de los precipicios y finalmente, la terminó por un acto de intervencion personal cuyo efecto fué tanto mas profundo cuanto era menos esperado. Procediendo así el Sr. Gambetta asumió indudablemente una gran responsabilidad; pero esa responsabilidad le cabe ya enteramente y al aceptarla dió una prueba de valor y lealtad.»

La Corporacion de oficiales del Ministerio público de Versalles, renunció colectivamente para no aplicar los decretos de 29 de Marzo.

Llegó á Paris el General Cialdini, pero aun no habia presentado sus credenciales al Presidente de la República.

—En España fueron aplazados por el Gobierno los trabajos de las Cámaras hasta nueva convocacion.

Continuaban las sesiones de la conferencia internacional reunida para resolver las cuestiones de Marruecos.

Los diarios de Madrid, reprodujeron la noticia dada por el *Daily News*, de que la princesa de Asturias estaba por casarse con el gran duque de Hesse.

Estados Unidos

Consta de telégrama de New-York que el gobierno mejicano negó al de los Estados Unidos la autorizacion para perseguir á las tribus indianas en el territorio de Méjico.

Confírmase la noticia que trasmitió el telégrafo, de que la convencion del partido democrático, reunida en Cincinatti, eligió al general Hancock para su candidato á la presidencia de la República.

Por el «Horrox»

Este vapor de la línea Lamport y Holt llegado ayer de Liverpool, trajo diarios de esa ciudad, cuyas noticias, si bien no adelantan por las fechas, amplian algo las anteriores. Hé aquí el estracto que hace de ellas nuestro colega *El Telégrafo Marítimo:*

Respecto á la conferencia en Berlin dicen les corresponsales ingleses que empieza á notarse mucha variedad de opiniones respecto á la posicion asumida por el Austria y la Italia, y la cuestion de lo que podria resultar de la decision de las potencias.

El *National Zeitung* dice que la Italia es la que principalmente ha insistido en que no se discutiese la primitiva proposicion de la Grecia y señalando al Austria como la principal defensa de los intereses de la Turquía.

Parece que antes de la llegada de los embajadores, las potencias estaban de perfecto acuerdo en no discutir sobre los méritos de los siete proyectos con excepcion de la propuesta de la Francia sobre fronteras: no habia ocurrido ninguna operacion; y sin llegar á agriarse las discusiones en el congreso, esta era la base, interpretada liberalmente, que se habia hallado mas adaptable, no tan solo al espíritu sino tambien al texto del tratado de Berlin.

A este respecto el *Kleine Journal* cree que las resoluciones serán primeramente pasadas á un protocolo que tendrá el carácter de una Convencion Internacional, semejante al Protocolo de Lóndres sobre la cuestion del Mar Negro en 1870. Este protocolo definirá las futuras fronteras entre Turquía y Grecia, y terminará declarando espresamente por una cláusula el acto de la mediacion de la que se hace la adjudicacion del territorio Sud de la nueva frontera á la Grecia.

Otro periódico bien informado el *National Zeitung* hace un resúmen de lo que ha recojido de todos los libros azules, rojos y amarillos, en caso semejante, en los cuales ha hallado el informe de M. de Saint-Valliers en 12 de Marzo del corriente año sobre una conversacion que tuvo lugar en Herr Van Radowitz y en la que el último dió como opinion del príncipe Bismark, de que la Puerta no podrá tomar parte en la conferencia porque entonces vendria á ser árbitro en un arbitraje que la afectaba.

El despacho de Mr. de Freycinet á Mr. Fournier en 15 de Enero se cita como la prueba de que el lenguaje de las potencias tiene que ser decisivo y unánime; y del despacho de Mr. Saint-Valliers de 18 del mismo mes se saca la conclusion de que la Alemania está de acuerdo con la Francia en hacer presion comun para obligar á la Puerta, pero que sin que esto pueda comprometer en ningun sentido á las Potencias en una intervencion armada.

El *Tagblatt* dá algunos detalles sobre el distrito montañoso de Zagori entre Janina y Metsevan, que

tiene un príncipe, elegido por los habitantes, y á quienes gobierna independientemente, pero pagando un tributo anual al gobierno turco...

...creta de 11 de Junio, en la que se resolvió prestar £ 10,000 á la Rumelia del Este. A este respecto el Ministro Lankow ha esplicado que aquella solo fué una medida financiera para salvar á la Rumelia del Este de sus dificultades del momento: con todo ha quedado la sospecha de que aquella suma se aplicará á propósitos revolucionarios.

—Dicen de Pera con fecha 24 de Junio:

«La propiedad tan frecuentemente atribuida á los turcos de eludir sus compromisos, se ha evidenciado una vez mas por la Puerta en lo que dice á su respuesta al segundo punto de la nota de los embajadores referente á las diferencias montenegrinas.

Sucede ahora que la nota fué estendida y que estaba pronta para ser pasada á los embajadores, pero á última hora habia sido retirada para ser puesta nuevamente en discusion de los ministros, habiéndose hallado que era necesario introducir en ella algunas modificaciones importantes.

El asunto entró pues nuevamente en discusion en el consejo del gabinete.»

—Hubo una audiencia entre el Sultan y Mr. Goschen.

Se dió un *iradé* sancionando la réplica de la Puerta á las potencias en la cuestion del Montenegro.

—Escriben de Viena:

«Las potencias consintieron en las modificaciones propuestas por el Baron Haymerle para el arreglo de la línea de fronteras entre la Rumania y la Dobrutscha. El documento formal aprobando la demarcacion, revestido en la sancion de los diversos gabinetes, será comunicado oficialmente al gobierno rumano, quien tendrá que venir á un arreglo con la administracion búlgara en lo tocante al trabajo de fijar la frontera.

—El *National* de Paris periódico republicano moderado, dice en esta fecha, que despues del debate en la Cámara el dia 21 sobre la ley de amnistía, Mr. Gambetta dijo á algunos de sus amigos que nunca habia soñado de escapar de las responsabilidades del poder ó de su posicion, y que jamás vacilaria, cuando llegase el caso en aceptar la presidencia del consejo de ministros; pero que, en su opinion aquella hora no sonaria hasta que hubiesen pasado las elecciones.

Se celebró en Versailles el aniversario del nacimiento del general Hoche, uno de los mas notables soldados de la primera revolucion francesa. Fué restaurada su estátua así como las inscripciones de su base.

Tan pronto como se sancione la ley de amnistía regresarán á Francia Mr. Rochefort y Mr. Jules Valles, fundando en seguida dos periódicos. El primero se denominará *Intransigeant*, y el segundo *Le Cri du Peuple*...

Telegrama

GUERRA DEL PACÍFICO

...enterrarlos dignamente, ...s que mueren por su ...

...Bolognesi eran perua... ...pertenecia á esa mezcla ... gracia y de firme ca... anglo-sajona con la de ... ...ndo habia heredado el ... ...ñita, la caballerosidad ... Moore era hijo de ... de francés. ...nado á no tener ninguna ... mestizo.

Apenas sintió el Lautaro que en el Morro resonaban tiros de fusilería, abandonó su prolongado escondite y se presentó á la vista de los defensores del Norte.

Estos ni siquiera intentaron resistirle. Asombrados con la presencia de aquellos hombres, que parecian brotados de la tierra ó llovidos del cielo para castigarlos, huyeron despavoridos en direccion á la ciudad.

Pero el *Manco*, que al ver la fiesta mala en el Morro habia abandonado su fondeadero bajo aquella ala protectora para correr de aquí allá sin rumbo fijo, alcanzó á divisar á los soldados del Lautaro que marchaban á tomar posesion de los abandonados fuertes, y, ya sea una señal convenida, ya que quisiera acometer alguna empresa heróica antes de consumar la cobardía de suicidarse, lanzó un disparo de 500 en direccion al Lautaro.

La granada estalló sin causar daño alguno, aunque bastante cerca de la tropa, y pocos segundos despues se oia una nueva y mas terrible detonacion: los cañones y una parte de la muralla del fuerte San José acababan de volar con una mina de dinamita.

Tras nuevos movimientos y nuevos caracoleos de perro loco, lanzó otro disparo hácia tierra, y apenas se hubo oido el estampido del proyectil, resonó una nueva esplosion en el fuerte de Santa Rosa.

San Antonio resultó ser mas milagroso, porque no dió ningun estallido; aunque Santa Rita tambien hizo de las suyas: ni con los disparos del *Manco* que alcanzaron á cinco, ni con las minas, ni con sei disparos de los defensores de los fuertes hubo un solo Lautarino muerto ni herido.

Pasada la bulla, colocada la rama en el centro de la bahía, estando ya muy cerca nuestra escuadra por el Norte, hallándose ya toda la tripulacion del *Manco* en los botes, entregó su viejo casco un á las tacas á las siete y media de la mañana de hoy 7 de Junio.

Que en paz descanse. Eso sí que á los peruanos no se les escapa esta oportunidad. Vaá á comparar el hundimiento del *Manco* en Arica con el de la *Esmeralda* en Iquique. Don Nicolás Lestará á estas horas redactando el decreto para concederle la cruz de acero de primer órden.

La tripulacion del *Manco* avanzó heróicamente en los botes con direccion á nuestra escuadra, llevando sendas banderas blancas, sin duda en señal de que no se rendian. Los náufragos fueron recibidos por el *Itata*, en donde están muy horondos y finchados, mirando á los que van á bordo como para decirles: «Yo fuí del *Manco*, y esperando la...

Subprefecto Federico Sosa.
Teniente Juan W. Prieto, del Morro.
Id. Pedro Portillo, del id.
Id. Francisco de Paula Ramirez, del id.
Id. Manuel A. Diaz, del id.
Id. Toribio Trellez, del id.
Id. Manuel Antonio Costa Bilarte, de los Artesanos de Tacna.
Id. José Pascual Valdivia, estado mayor.
Capitan graduado Manuel Lira, id.
Subteniente Domingo Martinez, del Tarapacá.
Id. Julio C. Montalban, del id.
Id. Cristian Henck, del id.
Id. Gaspar Loayza, del id.
Id. Luis Cosio, del id.
Id. Federico Flores, del Iquique.
Id. Ricardo Salazar, del id.
Id. Manuel Lazos, del id.
Id. Leonidas Arriagada, Artesanos de Tacna.
Id. Avesto Maldonado, del Iquique.
Id. Manuel A. Portocarrero, del Morro.
Id. Juan de la C. Maldonado, del Iquique.
Id. Manuel A. del Pozo, del Morro.
Id. Emilio Brito Alarco, del id.
Id. Juan B. Nuñez, del id.
Id. Mariano P. Acevedo, Artesanos de Tacna.
Fortunato Cortés, secretario del consejo provincial.
Pedro Quina Castañon, corresponsal del *Comercio* de Tacna.
Enrique Vance, Artesanos de Tacna.
Ayudante mayor Manuel Gomez, del Morro.
Idem Manuel Albino Leon, del Iquique.
Sargento mayor Lorenzo Infantes, tercer jefe del batallon Iquique.
Capitan Federico Flores Helena, del Iquique.
Id. Guillermo Bello, del id.
Subteniente Emilio Robert, del id.
Comandante Roque Saenz Peña, del id.
Muchos empleados de la provincia, paisanos.

Respecto de los jefes y oficiales peruanos que murieron durante el combate, he aquí tambien una lista completa de los que se habia podido averiguar hasta la hora de nuestra salida:

JEFES Y OFICIALES PERUANOS MUERTOS

Coronel Francisco Bolognesi, jefe de la plaza.
Coronel José Joaquin Inclan, comandante general de la 7.ª division.
Coronel Alfonso Ugarte, comandante jeneral de la 8.ª division.
Coronel Marcelino Varela, jefe del batallon Artesanos de Tacna.
Coronel Justo Arias Aragüez, jefe de los Granaderos de Tacna.
Coronel graduado Mariano E. Bustamante, jefe de detall de la 8.ª division.
Capitan de navío Juan Guillermo Moore, jefe de las baterías del Morro.
Teniente Coronel Ramon A. Zavala, jefe del batallon Tarapacá.
Id. Benigno Cornejo, segundo jefe del mismo.
Id. Francisco Cornejo, jefe del batallon Pierola.
Id. Ricardo O'Donovan, jefe detall de la 7.ª division.
Sargento mayor Armando Blondel, tercer jefe del Artesano.
Teniente coronel Medardo Cornejo, jefe de las...

...una funcion entre bastidores... y expedita entrada.

Con viva emocion pe... mundo para mí tan desc... el resto. Desde que me v... ros, cuerdas, escaleras y... cierta inquietud, porque... recer por una de aquella... habia, ó sentir sobre mi... telones que se balancea... me, y este era lo que m... algun cambio de decora... y frente al terrible é imp... y silvidos me parecia oi...

...



DIRECCION GENERAL DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Julio 23 de 1880.

Llámase por tercera y última vez á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado núm. 6 de niñas de Treinta y Tres (Cerro-Largo), cuyo acto tendrá lugar el 31 del corriente, á las 7½ de la noche, en el local de costumbre.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

jl24.7 — *El Secretario General.*

Secretaría de la D. G. de Instruccion Pública.
Montevideo, Julio 22 de 1880.

Llámase á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.º grado ampliado de la ciudad de la Colonia, cuyo acto tendrá lugar el 26 del corriente á las 7½ de la noche, en el local de la Comision D. de I. Primaria.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

jl23.3 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.
Montevideo, Julio 22 de 1880.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 1er. grado número 11 de Bella Vista (ciudad de Paysandú), cuyo acto tendrá lugar el 27 del corriente á las 7½ de la noche en el local de la Comision Departamental de Instruccion Primaria.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la 1 de la tarde del dia del concurso.

jl23.4 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.
Montevideo, Julio 21 de 1880.

Llámase á concurso libre para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado de varones núm. 18 de la capital, cuyo acto tendrá lugar el 30 del corriente, á las 7½ de la noche, en el local de la Comision Departamental de Instruccion Primaria.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la 1 de la tarde del dia del concurso.

jl22.8 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.
Montevideo, Julio 21 de 1880.

Llámase á concurso libre para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.º grado de varones núm. 23 de la capital, cuyo acto tendrá lugar el 2 de Agosto próximo á las 7½ de la noche, en el local de la Comision de Instruccion Primaria.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

jl22.10 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.
Montevideo, Julio 21 de 1880.

Llámase á concurso libre para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado de niñas núm. 4 de la capital, cuyo acto tendrá lugar el 28 del corriente á las 7½ de la noche, en el local de la Comision de Instruccion Primaria.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

jl22.6 — *El Secretario General.*

Boletin de Leyes

DECRETOS, ETC.

PARA SERVIR DE CONTINUACION

A LA LEGISLACION VIGENTE

Las personas que necesiten completar el 1er. tomo del Boletin que fué vendido trunco, por un abuso de confianza, ocurran á la Librería Nacional de D. Antonio Barreiro, 25 de Mayo 355.

Se previene que las entregas del 2.º tomo de la misma publicacion que hoy se ofrecen en venta por algunos individuos, están equivocadas, ademas de haber sido mal habidas por sus poseedores, como lo son todos los ejemplares vendidos durante el tiempo de mi emigracion y los que todavía se venden sin el sello correspondiente. Los ejemplares completos y auténticos de esas entregas los daré con la continuacion de toda la obra, cuya impresion se empezará en el corriente mes.

P. V. Goyena.

jl13.1m.dp ¼ .3ªpaj

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion:

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Viernes, SILEX.
Los Sábados, SATURNO.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

Los 3, 12 y 26, CANOVA, CERVANTES y CALDERON—Agencia, Cerrito 237.

SALIDAS EN JULIO

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

El 25, SENEGAL—Agencia, Cerrito 195.
El 27, GALICIA—Agencia, Solis 55.
El 28, PORTEÑA—Agencia, Piedras 172.

PARA EL PACÍFICO

(Con escala hasta el Callao)

El 29, PATAGONIA—Agencia, Solis 55.

PARA EL ROSARIO DE SANTA FÉ

El 24, ADELA—Agencia, Zabala 152.

PARA BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA-FÉ

El 24, RIO PARANÁ—Agencia, Piedras 144.

SALIDAS EN AGOSTO

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

El 10, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.
El 19, POITOU—Agencia, Zabala 174 y 178.

SECCION JUDICIAL

JUZGADO DE COMERCIO

JUZGADO DE LO CIVIL

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

A los curiales

Superior Tribunal de Justicia

Juzgado de Comercio

Juzgado de lo Civil

Juzgado Letrado Departamental

Juzgado Letrado de Paysandú

... Paysandú, Julio 14 de 1880.—*José P. Lena*, escribano público.

jl17.8

FOLLETIN

6

EL ARTISTA BARQUERO

Ó

Los cuatro 5 de Junio

NOVELA DE

Gertrúdis Gomez de Avellaneda

CAPITULO VI

Sin embargo, el pobre amante hallaba mil razones para no marcharse todavía. Acaso la camarera no tuvo oportunidad de entregar su escrito inmediatamente despues de recibirlo. Acaso alguna visita indiscreta, ó algun capricho de su maniático padre, retardaba á despecho de Josefina, su salida á la verja ó á la ventana. Acaso tambien estaria aguardando que cesara la molesta llovizna.

Huberto continuó consiguientemente sus paseos por uno de los costados de la casa, sin que le asaltara todavía, ni siquiera un instante, la dolorosa idea de que pudiese ser voluntaria la ausencia de su adorada.

Pero pasaron diez minutos mas, y luego quince, y luego veinte, y otra media hora al cabo; y cesó en tanto la menuda lluvia, despejándose el cielo.

Entonces nuestro héroe empezó á sentir que desfallecia su esperanza, y que su corazon, alarmado y lleno de impaciencia querellosa, daba un mentís solemne á las protestas de prudente resignacion que con cándida buena fé habia estampado en su carta.

—¿Será posible, osó al fin preguntarse, que solo su voluntad la relonga? ¿Me despreciará sin disimulo, me abandonará de repente, solo por haberle confesado que soy infeliz? Aquel amor que parecia tan espontáneo, tan generoso, tan sincero, ¿no seria en el fondo sino vanidad y coquetismo, disipándose en el momento en que se le presenta poco gloriosa la conquista de este corazon, que no puede ofrecerle otra cosa que su entusiasta culto? ¡Oh Dios mio! ¡Dios mio! antes que me convenza de ello quitadme la vida, al pié de esta ventana, en que me figuro todavía que voy á verla aparecer pura y hermosa y tierna; con su frente de vírgen, que parece trono del candor; con su mirada acariciadora, que era, á mi juicio, el espejo de una alma todo amor; con su sonrisa franca y apacible, que solo indica bondad de corazon y nobleza de carácter. ¡Pereza, pereza yo si me he de ver obligado á reconocer, detrás de tan bellas apariencias, la prosaica realidad de un espíritu ruin, de una naturaleza egoista y vulgar!

Si cuando esto pensaba Huberto le hubiesen sido revelados todos los sucesos de aquel dia, asegurándole que Josefina era presa, en tales momentos, de devorante fiebre, que en medio de su delirio pronunciaba sin cesar el nombre del amante que la tenia por injusto, sin duda que el dolor causado por tal noticia habria sido profundo y aparentemente mas ... que el que esperimentaba entre sus sospechas de abandono; pero nos parece, si hemos de decir verdad, que no tendria tanto de punzante y acerbo.

Hay en la seguridad de ser amado cierta dulzura inefable, cierta complacencia íntima, que, á pesar nuestro, nos consuela muchas veces hasta de las desgracias que causamos al mismo objeto de nuestra idolatría.

La mas tierna de las pasiones adolece, como ninguna, de este egoismo secreto que se insinúa con ella aun en los pechos mas nobles; dando lugar á que miremos como axioma el dicho de un moralista, segun el cual, el amante mas generoso primero que renunciar todo poder sobre el corazon de la mujer querida, aceptará la facultad de hacerla desventurada.

Huberto era hombre, aunque del linaje de los privilegiados, y como hombre se hallaba sujeto á las flaquezas comunes. Por eso creemos que los tormentos terribles que tuvo que devorar en aquella noche de dudas, de espectacion, de presagios siniestros de decepciones, se hubieran calmado probablemente con la triste certidumbre de estar enferma Josefina; pero enferma de amor por él, y á impulsos de la amarga pena de sentir quebrantarse su esperanza en invencibles obstáculos.

Sucedió, empero, que no se le pasase por las mientes la posibilidad de nuestra hipótesis; y si tal imprevision le escusó acaso crueles remordimientos, dejóle, en cambio, en toda su aspereza la insoportable idea de la indignidad de su ídolo, y el presentimiento lúgubre de la futura soledad de su alma.

Eran las diez dadas cuando, sin dirigir á aquella por quien se creia ya indudablemente sacrificado, el adios sin hiel que en su carta le ofrecia, empezó á huir, digámoslo así, del aspecto atormentador de la ventana y la verja, ante las cuales juzgaba dejar sepultadas para siempre sus ilusiones mas dulces; ante las cuales habian brotado de su pecho lágrimas de sangre, cuya huella le parecia imborrable.

Sin embargo, la aceleracion de sus primeros pasos fué decayendo progresivamente hasta convertirse en lentitud, revelándose de este modo la reaccion que iba operándose en aquella naturaleza magnánima.

«Yo mismo la escribí, pensaba entonces, que estaria en su derecho al romper prudentemente de un golpe locas relaciones sin porvenir; yo le aseguré que respetaria religiosamente la resolucion que pudieran dictarle legítimos miramientos, sin mezclar una queja al llanto de mi dolor. ¿Por qué, pues, este acerbo sentimiento, que me aguija ensangrentándome, al apartarme de lugares que me fueron queridos...... de lugares ¡ah! donde he debido á *ella* los únicos instantes de dicha que he alcanzado en la tierra? ¿Por qué esta cólera concentrada y desgarradora, que solo se aplacaria pudiendo despreciar á quien me la inspira? ¿Cuál es el crimen de la pobre niña? Me vió, conoció que me agradaba, se gozó en ello con el candor de sus diez y seis años, sin que le ocurriera disimularlo. Luego se habituó á mis paseos por su calle; cedió al encanto que tienen para toda mujer el misterio y las galantes intrigas; alimentó, como yo, ilusiones, que eran tanto mas naturales cuanto era ménos lo que sabia de mí, pudiendo suponer cuanto le fuese agradable. De pronto, y cuando una sola vez ha tenido ocasion de hablarme, descubre imprevistamente que soy casi un mendigo..... ¿Hay algo de estraño en que sucumba su naciente cariño bajo golpe tan rudo? ¿No debe, además, á su familia sagrados respetos? ¿Con qué derecho exigiria yo que me los sacrificase?

Tan sensatas reflexiones dieron por resultado inmediato que, al entrar en su humilde arrabal, nuestro protagonista se detuviese un momento, volviendo atrás larguísima mirada, cual si buscase al través de las sombras y la distancia la misma casa de que se desviara presuroso.

Luego dos tristes suspiros, confiados al viento de la noche, tuvieron, al parecer, por objeto llevar á la señorita Caillard, al mismo tiempo que el adios prometido y del que poco antes se las juzgaba indigna, una impetracion de gracia para el egoista corazon que habia abrigado algunas horas amargo despecho contra ella.

La reaccion era completa. De la reciente tempestad en que naufragara su esperanza, Huberto tuvo la suerte de salvar la poesía de su amor.

—¡Sea *ella* feliz! dijo por último, al poner el pié en el umbral de su casa. Aquí, en este pobre albergue, á cuya puerta llego rendido por el derrumbamiento repentino de mis postreras esperanzas; aquí únicamente debo buscar, de hoy mas, el consuelo y el cariño. Adios para siempre, ensueños de ambicion, locos delirios de amor... adios, poéticas aspiraciones del entusiasmo. El destino nos separa y yo acepto su fallo. Seré barquero, seré lapidario, seré cuanto deba ser, para sofocar de una vez mis presuntuosos instintos, y no vivir mas que para mi familia desgraciada.

Murmurando estas palabras, llegó á la pieza en que trabajan su madre y sus hermanas, sin que ninguna de las tres pudiera sorprender en su rostro ni el mas leve indicio de las terribles pasiones de que fuera campo su pecho, pocos minutos antes.

No se desmintieron en los siguientes dias este dominio que supo tomar el jóven sobre sí mismo y la firmeza de la resolucion espresada.

Ni una sola vez volvió á dirigir sus pasos hácia la morada de Mr. Caillard, ni una sola vez dejó escapar de sus labios, ni aun en la soledad de su cámara, el querido nombre de Josefina.

Veíase cada mañana salir muy temprano y con tranquilo aspecto para dirigirse á su acostumbrada tarea, de la que no volvia nunca hasta muy pasadas las nueve de la noche. Veíasele, así mismo, todos los domingos y fiestas emplear con gusto muchas horas, despues de misa, enseñando á sus hermanas á hacer bonitos dibujos para bordados, ó bien orando devotamente con su madre por la libertad del cautivo.

Luego, terminada su frugual comida, jamás dejaba en tales dias de presentarse en el muello, donde desempeñaba sin el mayor asomo de repugnancia su segundo oficio de humilde patron de barca. Allí permanecia hasta no quedar nadie, diligente siempre en procurarse noticia del anciano del cinco de Junio; pero siempre retirándose sin haberle visto, ni poder inquirir su nombre ó su paradero.

Cada dia se aumentaban, por consiguiente, las probabilidades de quedar dueño, en último resultado, del oro y la rica joya que tanto habia codiciado; y que, aunque ya no le despertasen los mismos anhelos y las mismas personales esperanzas (pues no amándole Josefina, poco le importaba cambiar su presente condicion por la mas noble que le brindaba el arte;) todavía, sin embargo, conservaban el valor inmenso que debian tener á sus ojos, como rescate de su padre y medio de proporcionar algun alivio á una pobre madre, quebrantada y enferma por el dolor y el trabajo.

En tal concepto, Huberto no podia menos de desear vivamente el cumplimiento del plazo que se impusiera á sí mismo, teniendo ya casi una certidumbre de que los valores, que nadie reclamaba, le pertenecian legítimamente, como dádiva generosa del noble desconocido.

El tiempo voló, en efecto, aunque no segun los impulsos de su impaciencia, llegando, por último, el primer domingo de Julio, último dia de un largo mes de espectativa.

Huberto salió de su casa aquella tarde, seguro de poder decir á su vuelta á las tres personas que mas le amaban en el mundo: «¡Alegraos! ¡sed felices! Hé aquí el rescate del padre y del esposo por quien tanto hemos llorado; hé aquí tambien vuestro pan de cada dia asegurado y por muchos meses. La Providencia, al dispensaros por mi mano beneficios tan grandes, parece que ha querido resarcirme de cuantos sacrificios me ha impuesto, y yo vengo agradecido á bendecirla con vosotras.»

Gozándose de antemano en la pura satisfaccion de aquel momento solemne, tantos dias esperado, casi olvidaba el jóven las heridas de su alma; casi se sentia venturoso, con la misma carencia de personales esperanzas, que le obligaba á vivir únicamente de la vida de su familia, no teniendo otros goces que los que á ella le diera, y de ella refluyesen en su corazon generoso.

Su barquilla, atada al muelle, se mecia blandamente, ni mas ni menos que como la vimos un mes antes, en el momento de saltar á ella el incógnito caballero.

Como entonces tambien, nuestro protagonista se hallaba reclinado en el asiento de popa, dejando á merced de la brisa su blonda y rizada cabellera, y perdida por el espacio la mirada melancólica de sus rasgados ojos, de un azul oscuro y tornasolado.

Su aspecto era mas macilento, mas grave que el cinco de Junio en que le conocimos; pero en nada se habian alterado la gallardía y distincion, que fijaban las miradas de los transeuntes, arrancando de sus labios estas y otras esclamaciones análogas:

—Ved al barquillero que da envidia á los mas galanes caballeros, ¡qué interesante! ¡Lástima que un muchacho tan gentil se halle manejando el remo!

Huberto nada de esto oia; su pensamiento se hallaba en el hogar materno, y cuando á intervalos se ocupaba de los objetos cercanos, solo era cotejando á cuantas personas de edad aparecieran por allí, con la imágen que conservaba del anciano misterioso.

Pero era inútil, por dicha suya, esta postrera pesquisa. Nadie se asemejaba al dueño de la bolsa; ningun hombre poseia su mirada penetrante y á la vez espresiva, su sonrisa dulce y grave, su frente magestuosa y brillante, que parecia reflejar la luz del pensamiento en los argentados cabellos que le servian de corona.

Los últimos crepúsculos se iban apagando lentamente en el azulado seno de las aguas: el gentío se escapaba como un hormiguero pisado: la tarde espiraba tan poéticamente como la del cinco de Junio, y Huberto, preparándose ya á abandonar la barca, apretaba contra su pecho la bolsa salvadora, murmurando con emocion inefable: ¡ya eres libre, padre mio!

—¡Ah! añadió en seguida lentamente, cediendo á un recuerdo irresistible: ¡qué noche tan feliz si ella me amase! Mañana, pagando mi deuda al lapidario, saldria de su detestable obrador, diciendo resuelto: *¡soy artista, puedo consagrarme á mi arte querida; puedo alimentar la ambicion de merecer un dia la mano de Josefina de la gratitud de su padre!*

En el mismo instante sintió caer á sus pies un cuerpo duro, aunque de poco volúmen, y bajándose á recogerlo, vió que era una piedra, á la que iba atado un papel.

Estremecióle al punto vago presentimiento; lanzó ansiosa mirada por el muelle, y creyó reconocer en la figura de una muger embozada, que se alejaba de prisa, el andar pesado y las ámplias formas de Niná.

El corazon de Huberto comenzó á saltar de modo que le faltaba espacio en el pecho. Sus ojos, turbados como por un vértigo, se afanaron en balde por poder distinguir, á la opaca claridad del moribundo crepúsculo, siquiera una línea del billete perfumado que acababan de desplegar sus manos trémulas.

Entonces saltó en tierra para dirigirse á alguno de los inmediatos almacenes en demanda de la luz que le permitiese ver el nuevo dolor, ó la nueva satisfaccion imprevista, que en aquella hora le deparaba la suerte.

Cinco ó seis pasos habia dado, cuando tropezó con un hombre que, por su aire y traje, parecia marino.

—Perdonad, balbuceó Huberto en ademan de continuar su marcha.

—Detenéos un momento, dijo, casi simultáneamente, el forastero. Creo, segun las señas que me han dado, que tengo el gusto de hablar al Sr. D. Huberto Robert, patron de aquella barquilla blanca, de la que os he visto saltar.

—Cierto: ¿qué me quereis? pronunció Huberto impaciente.